



Sindicato de Empleados Pùblicos de Extremadura

# COMUNICA

16/01/26

## APLAZADO EL INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES EN EL CONCURSO DE TRASLADO DE PERSONAL LABORAL Y EN EL DE PUESTOS SINGULARIZADOS DE PERSONAL FUNCIONARIO

El **Sindicato de Empleados Pùblicos de Extremadura (SGTEX)** os informa que en el D.O.E. de hoy, 16 de enero de 2026, nùmero 10, se han publicado las Resoluciones de 15 de enero de 2026, por las que **se pospone el inicio del cùmputo del plazo de presentaciòn de solicitudes de participaciòn** en el procedimiento de provisiòn de puestos de trabajo vacantes singularizados (concurso de estructura) de personal funcionario de carrera y en el vacantes de personal laboral (concurso de traslados) de la Administraciòn de la Comunidad Autònoma de Extremadura.

El aplazamiento del inicio del cùmputo del plazo para presentar solicitudes se debe principalmente a la **detecciòn de una incidencia tècnica grave** durante la preparaciòn del procedimiento electrónico.

Se ha identificado un fallo tècnico de gravedad que **afecta directamente a la presentaciòn telemática de las solicitudes** a travès de los sistemas habilitados, como el Portal del Empleado Pùblico y la sede electrónica de la Junta de Extremadura.

El **art. 32.4 de la Ley 39/2015**, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pùblicas, permite ampliar los plazos no vencidos cuando una incidencia tècnica imposibilite el funcionamiento ordinario del sistema.

Con esta resoluciòn se quiere garantizar que el sistema funcione correctamente cuando se abra el plazo.

**Nuevas fechas establecidas:** Debido a este problema, el inicio del plazo, que originalmente estaba previsto para el 19 de enero de 2026, se ha pospuesto hasta el **16 de febrero de 2026**.

Esta medida afecta tanto al concurso de puestos para **personal funcionario de carrera** como al concurso de traslado para **personal laboral** de la Junta de Extremadura. Las resoluciones aclaran que estos acuerdos sobre ampliaciòn de plazos no pueden ser objeto de recurso.



**NADA QUE VER CON LO DEMÁS**  
**Tu sindicato, tu voz, tu fuerza**

Para contactar con SGTEX:  
[empleadospublicos@sgtex.es](mailto:empleadospublicos@sgtex.es)

Sede de Mérida:  
Teléfono. 924 33 08 32  
Juan Rodríguez Suárez, 5

Sede de Cáceres:  
Tlf. 927 20 83 94  
Gómez Becerra, 2, 2<sup>a</sup> Planta - 10001  
Sede de Plasencia:  
Tlf. 927 41 24 51  
Avda. Donantes de Sangre, 2 - 10600

Sede de Badajoz:  
Tlf. 924 20 72 64  
Luis Álvarez Lencero, 3,  
5<sup>a</sup> Planta, Oficina 13  
Edificio Eurodom - 06011